

LUNES, 18 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 10

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2015-13967 *Información pública de solicitud de autorización para legalización de infraestructuras de telecomunicaciones en Parbayón. Expediente Autorización CROTU 2.015/40.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su nueva redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por la sociedad Ontower Telecon Infraestructuras, S.A de solicitud de autorización para legalización de infraestructuras de telecomunicaciones, en parcela 10.075 del polígono 305, de la localidad de Parbayón, en suelo no urbanizable genérico (categoría C), suelo rústico de protección ordinaria según LOTRUSCAN.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 15 de diciembre de 2015.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

[2015/13967](#)

CVE-2015-13967